2022

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A.– CIAC S.A.
Av. Calle 26 No.103 - 08 Entrada 1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

CONTENIDO

OBJETO....3
ALCANCE....3
COMPONENTES DEL PLAN....4
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MATRIZ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN....4
2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES....6
3. ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA....6
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS....10
Situación actual del servicio al ciudadano....10
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA....14
INICIATIVAS ADICIONALES....18
PUBLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO....19

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

OBJETO

Determinar las estrategias para la lucha contra la corrupción, el mejoramiento de los servicios prestados al ciudadano y definir la estrategia de participación ciudadana en la gestión para evitar la materialización de riesgos reputacionales y económicos.

ALCANCE

Tiene aplicabilidad a todos los procesos de la organización y cobija el actuar de todos los trabajadores y colaboradores de la Corporación.

-ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO-

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

COMPONENTES DEL PLAN

Para la construcción de este Plan, la Corporación invitó a la ciudadanía en general y a sus grupos de valor y partes interesadas para que enviaran sus ideas, sugerencias y participarán en el diseño de las estrategias a ser contempladas en el mismo, mediante la publicación en su página Web (https://www.ciac.gov.co/), redes sociales y por correo electrónico del siguiente BANNER:

A continuación, se presentan las estrategias propuestas para todos y cada uno de los componentes del Plan.

1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MATRIZ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El modelo para gestionar los riesgos de corrupción hace parte del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la CIAC S.A. con base en los parámetros establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Decreto 1081 de 2015 "Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

Desde la Alta Dirección de la Corporación se ha venido impulsando la política de administración del riesgo como pieza fundamental del quehacer de los trabajadores y colaboradores en todo el ciclo de la gestión con el objetivo de identificar, controlar y monitorear los riesgos en materia de corrupción a los

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

cuales la Corporación se ve expuesta por las actividades que desarrolla.

La consolidación de la Matriz Institucional de Gestión – Mapa de Riesgos de Corrupción está a cargo de la Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo, la cual sirve como facilitadora en el proceso de Gestión de Riesgos de Corrupción con las demás dependencias.

La consulta y divulgación se realiza a través de todas las etapas de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, ya que son los Líderes o Dueños de los procesos y sus colaboradores los responsables de la actualización y monitoreo de la matriz de riesgos de los procesos a su cargo. Igualmente, en el marco de un proceso participativo que involucra tanto a actores internos como externos de la entidad, se realiza la divulgación de la Matriz Institucional de Gestión – Mapa de Riesgos de Corrupción, a través de la página Web, recibiéndose a través de la dirección de correo electrónico planeacion.sigca@ciac.gov.co retroalimentación acerca de la misma.

Esta etapa tiene como principales objetivos:

1. Establecer el contexto estratégico.
2. Validar que los riesgos estén correctamente identificados.
3. Reunir diferentes áreas de experticia para el análisis de los riesgos de corrupción.
4. Fomentar la gestión de riesgos.

La Oficina de Control Interno de la Corporación efectúa seguimiento a la Matriz Institucional de Gestión – Mapa de Riesgos de Corrupción, como se describe en la siguiente tabla. En este sentido sus procesos de auditoría interna analizan las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en él.

Primer seguimiento	Con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.
Segundo seguimiento	Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.
Tercer seguimiento	Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.

Las actividades de la presente estrategia se detallan en el Anexo 1, y en el Anexo 2 la Matriz Institucional de Gestión – Mapa de Riesgos de Corrupción, para la vigencia 2022.

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

La obligación de cumplir con los lineamientos técnicos y jurídicos de la política pública de Racionalización de Trámites va dirigida a "todos los organismos y entidades de la administración pública que ejerzan funciones de carácter administrativo, en los términos del artículo 39 de la Ley 489 de 1998 y a los particulares que cumplan funciones administrativas", como es el caso de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A., que independientemente de su naturaleza jurídica, es una entidad que hace parte de la administración pública. Sin embargo, en ejercicio de sus funciones administrativas, no cuenta con ningún tipo de trámite u otro procedimiento administrativo de cara al ciudadano susceptible de registro e inscripción en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT-.

3. ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana de la CIAC S.A., considera los tres componentes fundamentales de información, diálogo y responsabilidad y garantiza los derechos de participación ciudadana en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.

Objetivo General: Promover espacios de diálogo e interacción con los grupos de valor, partes interesadas y la ciudadanía en general, de manera física y digital, con el fin de conocer de primera mano sus necesidades y de esta manera continuar con el mejoramiento del desempeño de los procesos de la Corporación.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer los canales de comunicación y medios digitales, garantizando la interacción, transparencia en la gestión institucional y el acceso a la información pública o de interés para los grupos de valor de la entidad y la ciudadanía en general.
- Establecer con los procesos misionales y de apoyo las actividades con las que se pretende involucrar a las partes interesadas de la Corporación para su participación.
- Fortalecer la promoción y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de tener mayor retroalimentación de la percepción, la gestión y el desempeño de la Corporación.
- Determinar qué políticas, programas y proyectos pueden ser concertados vía digital con las partes interesadas.

Mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana de la CIAC S.A.

La Corporación desarrolla un ejercicio con los tres componentes fundamentales de información, diálogo y responsabilidad, de manera permanente a través de los diferentes medios digitales y canales de comunicación con los que cuenta, como mecanismo de participación con los grupos de valor, partes

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

interesadas y la ciudadanía en general:

CANAL	CONTACTO	RESPONSABLE ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA
Presencial	Av. Calle 26 No. 103-08, Entrada 1 Interior 2	Oficina de Atención al Ciudadano – Subgerencia General. Dirección de Promoción y Venta. Dirección Logística Aeronáutica
Vía Telefónica	Línea de atención +57 315 3187386	Recepción
Electrónico	• Sitio web: https://www.ciac.gov.co/ Incluye publicación de información, encuestas, videos, sala de prensa, suscripción a boletín informativo, entre otros, y Atención PQRSD. • Redes Sociales: ✓ Facebook. https://www.facebook.com/CIACcolombia/ (Incluye un evento Facebook Live para la Rendición de Cuentas.) ✓ Twitter. https://twitter.com/CIAC_?lang=es ✓ Instagram. https://www.instagram.com/ciacs.a/ ✓ LinkedIn. https://www.linkedin.com/company/corporaci%C3%B3n-de-la-industria-aeron%C3%A1utica-colombiana ✓ Youtube. https://youtube.com/user/CIACGOV • Revista HANGAR • Pautas en revistas tales como AEROERMO, Revista Aeronáutica y ABC Aeronáutico, entre otras. • Herramientas de Microsoft Office 365 (Outlook - Microsoft Teams)	Oficina de Atención al Ciudadano – Subgerencia General. Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo - Coordinación Comunicaciones

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La CIAC S.A. tiene establecido entre sus políticas y actividades la realización de una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al terminar el primer trimestre de cada vigencia, con lo cual este año se realizará el último martes del mes de marzo. La finalidad de esta es responder públicamente ante la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas por el manejo de recursos, decisiones y gestión de la Corporación y garantizar el cumplimiento de la función administrativa de la entidad bajo los preceptos y mandatos de la Constitución Política, la Ley, sus reglamentos y las regulaciones que le son propias, así como recibir la retroalimentación correspondiente de las partes interesadas.

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la Corporación desarrolla las siguientes actividades:

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

1. Realiza la convocatoria por todos los medios (correo físico, correo electrónico, página Web, intranet y redes sociales) invitando a la ciudadanía en general y a sus grupos de valor y partes interesadas a que envíen sus sugerencias y participen en tal actividad.
2. Presenta la información estratégica y de las Unidades de Negocio, la situación financiera, presupuestal y de contratación de la Corporación, los principales logros obtenidos durante la vigencia anterior e información relevante como el seguimiento al Plan de Mejoramiento ante la Contraloría General de la República y los procesos jurídicos y disciplinarios adelantados durante la vigencia. Adicionalmente, incluye en la agenda los temas solicitados por las partes interesadas y la ciudadanía en general a través de los mecanismos dispuestos para tal fin, tales como correo físico, correo electrónico, vía telefónica, página Web, Redes Sociales, entre otros.
3. Se facilitan las intervenciones de las partes interesadas, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general y se responden las preguntas e inquietudes presentadas tanto físicamente como a través del foro y del chat dispuestos para tal fin.
4. Al finalizar la Audiencia se realiza una encuesta a los participantes con el fin de recibir retroalimentación sobre la rendición de cuentas, la cual es tabulada y sus resultados publicados en la página Web de la Corporación junto con el informe de la misma.

Se realizan otras acciones como la publicación en el sitio web del Reporte de actividades de rendición de cuentas y participación ciudadana implementado en la CIAC y el informe de gestión donde se detalla el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Otros espacios de participación ciudadana

La CIAC S.A. genera espacios de diálogo y responsabilidad con sus grupos de valor y partes interesadas de manera permanente, promoviendo la participación ciudadana y el control social, en la medida en que comprende acciones de petición de información, explicaciones y la evaluación de la gestión promoviendo así la transparencia en el desempeño de la Corporación y permitiéndole recibir retroalimentación constante respecto a su gestión como herramienta para la mejora continua. En el formato Estrategia de Participación Ciudadana publicado en la página web se detallan las acciones de gestión institucional implementadas.

Por otra parte, en la página web (https://www.ciac.gov.co/) y en la Intranet se publicó el siguiente banner en donde se explica que es el control social, quienes lo ejercen y como pueden desarrollarlo en la CIAC, lo que permite fortalecer la comunicación con los grupos de valor y partes interesadas.

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

Asimismo, se promueve y efectúa capacitaciones a los colaboradores de la Corporación acerca de los temas en mención.

Equipo de Trabajo Participación Ciudadana

Se ha conformado un equipo encargado de liderar las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, por personal de las áreas administrativas y misionales. Este equipo tiene la responsabilidad de definir los espacios de participación y rendición de cuentas presenciales y virtuales que desarrollará la Corporación, priorizar los grupos de valor y partes interesadas a los que va dirigido cada uno y preparar la información requerida.

DEPENDENCIA	INTEGRANTES	DEPENDENCIA	INTEGRANTES
Subgerencia General	01	Dirección de Producción	01
Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo	04	Grupo Gestión del Talento Humano	01
Dirección de Promoción y Venta	01	Grupo Gestión TICs	01
Dirección Logística Aeronáutica	01	Oficina de Control Calidad	01

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

DEPENDENCIA	INTEGRANTES	DEPENDENCIA	INTEGRANTES
Dirección Administrativa y Financiera	01	Grupo Seguridad Integral	01
Dirección de Prestación del Servicio	02	Grupo Asesor Jurídico	01
Oficina de Control Interno	01	-	-

Las principales actividades a desarrollar por cada subcomponente se encuentran en el Anexo 3.

4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

La CIAC S.A. tiene institucionalizada la Oficina de Orientación al Ciudadano en cabeza de la Subgerencia General, dependencia que lidera al interior de la entidad la mejora del servicio al ciudadano y permite la comunicación directa del ciudadano con la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.

Para la mejora de servicio al ciudadano la Corporación hace revisión y actualización de la Caracterización de grupos de valor y partes interesadas, con el propósito de identificar las necesidades.

Situación actual del servicio al ciudadano.

A continuación, se muestran los resultados de la gestión de PQRD en la CIAC S.A. durante la vigencia 2021, en la cual se presentaron 575 peticiones y 6 quejas, las cuales fueron atendidas dentro de los términos de ley reflejando la siguiente estadística:

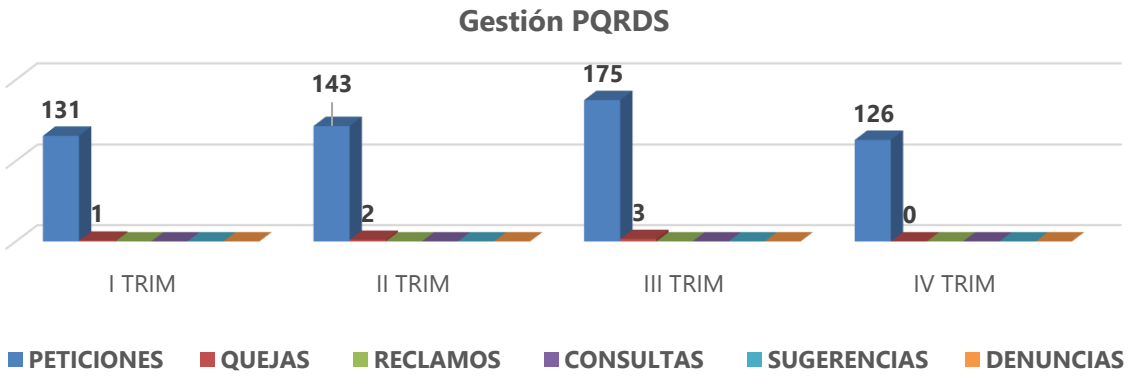

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

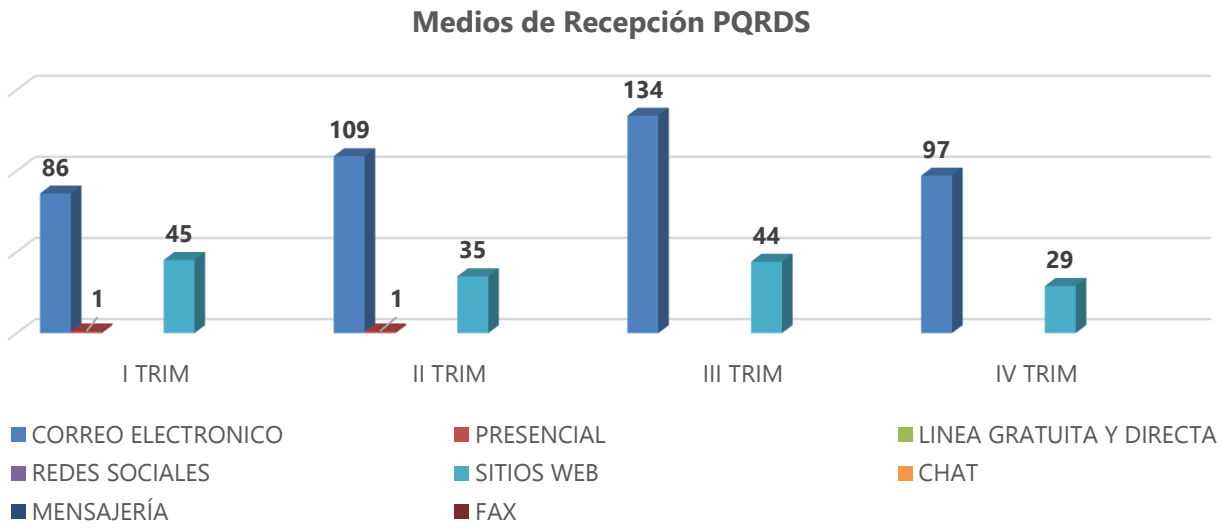

Como está indicado en la Carta de Trato Digno a la Ciudadanía publicada en la página Web, para la CIAC S.A. la transparencia, el respeto y la honestidad son lo más importante. Por ello ha conformado un equipo de trabajo competente, confiable y dispuesto a cumplir con sus tareas institucionales y tiene el propósito de fortalecer la interacción de la administración con la ciudadanía y comprometerse a brindarles un trato equitativo, respetuoso, considerado, diligente y sin ningún tipo de distinción.

Bajo esta dinámica se realizan las siguientes actividades:

- Mejoramiento de los canales de información, diálogo y responsabilidad a través de la página Web, las Redes Sociales y medios de información impresos.
- Impulso a la presencia institucional en las Redes Sociales.
- Promoción de los canales de Atención al usuario.
- Rediseño de la página Web mejorando, entre otros, las opciones de accesibilidad.

-ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO-

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La CIAC S.A. en su página Web cuenta con el enlace "Transparencia" dentro del cual se puede acceder a Atención al Ciudadano donde se encuentra lo pertinente a la gestión de PQRSD, un espacio para que los grupos de valor y partes interesadas de la Corporación y la ciudadanía en general realicen sus requerimientos. En el enlace Ayudas PQRSD se encuentra un instructivo respecto al tema.

Adicionalmente, se puede encontrar información en línea y los procedimientos, lineamientos y políticas de la Corporación. Finalmente, se dispone de distintos canales de comunicación para facilitar la integración de esta herramienta.

-ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO-

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

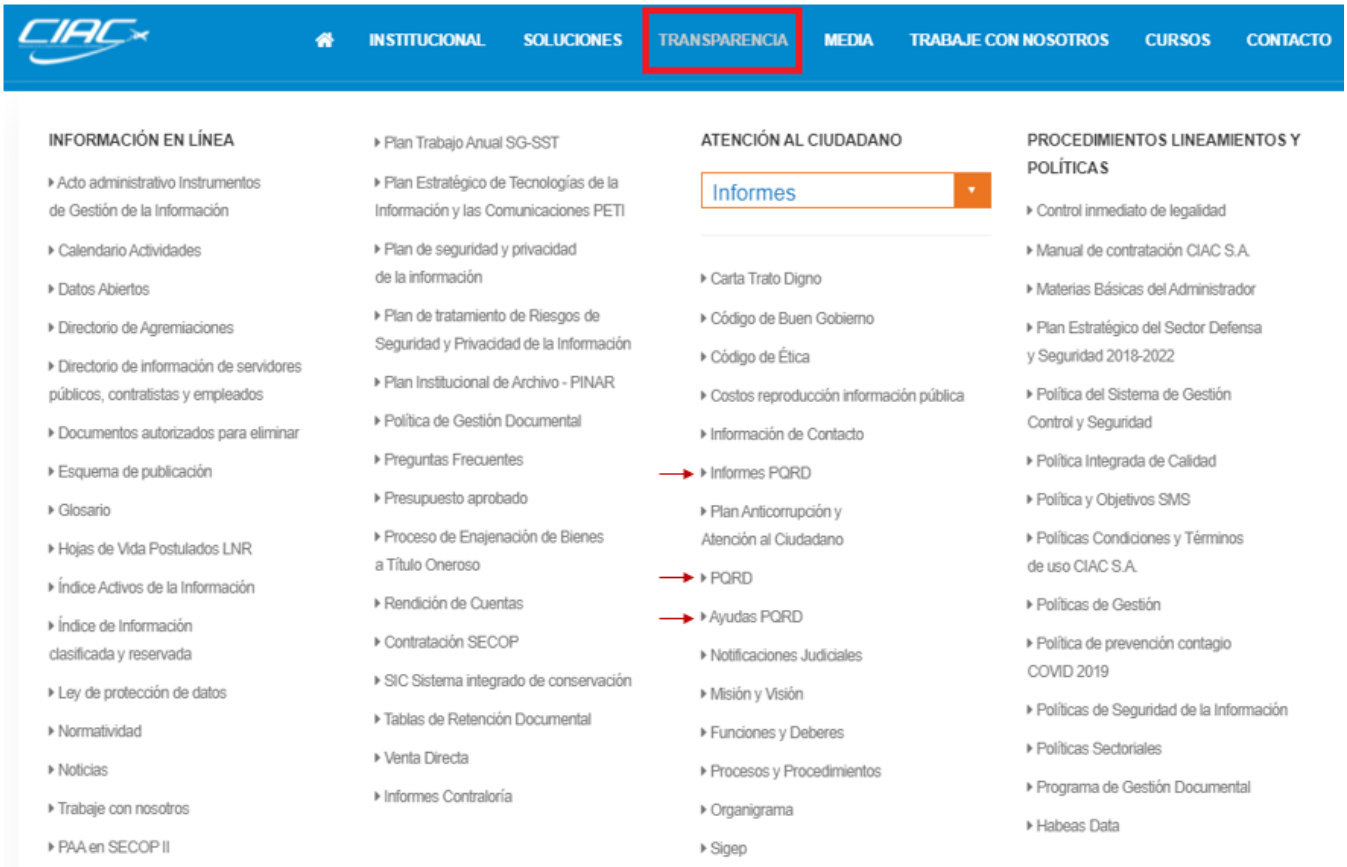

En materia de Gobierno, la CIAC S.A. ha venido cumpliendo con las diferentes fases de implementación de la Estrategia de Gobierno Digital para mejorar sus servicios y dinamizar los diferentes mecanismos de atención al usuario y el ciudadano.

La siguiente tabla muestra todos los mecanismos de interacción y canales de comunicación dispuestos por la CIAC S.A. para la atención de las PQRD:

CANALES DE ATENCIÓN		
CANAL	**PROCEDIMIENTO**	**RESPONSABLE DEL MANEJO**
Recepción CIAC S.A.	Radicar la PQRD en documento físico, directamente o por intermedio de un tercero, en la recepción de la CIAC S.A. El registro de PQRD verbales se realizará mediante el diligenciamiento del Formato Registro PQRD proporcionado en la Recepción CIAC S.A. Horario de oficina.	Recepción CIAC S.A.

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

CANALES DE ATENCIÓN		
CANAL	**PROCEDIMIENTO**	**RESPONSABLE DEL MANEJO**
Página Web y Redes Sociales	En la página web www.ciac.gov.co ingresar al enlace PQRD que se encuentra en Trasparencia, Atención al ciudadano. A través de las redes sociales de la CIAC S.A.	Oficina de Atención al Ciudadano – Subgerencia General Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo - Coordinación Comunicaciones
Correo Electrónico	atencion@ciac.gov.co	Oficina de Atención al Ciudadano – Subgerencia General
Buzón de Sugerencias	Diligenciar el Formato de Registro de PQRD y depositarlo en el buzón ubicado en la recepción de la CIAC S.A. Horario de oficina	Oficina de Atención al Ciudadano – Subgerencia General
Línea de Atención	Comunicarse con la línea +57 315 318 7386	Recepción CIAC S.A.

En el Anexo 4 se relacionan las principales actividades a desarrollar por cada subcomponente.

5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", la CIAC S.A. tiene dispuesto en su página Web el enlace "**Transparencia**" que contiene la información en línea; Atención al Ciudadano; Procedimientos, Lineamientos y Políticas; e Informes, la cual se actualiza frecuentemente. Además, la Corporación implementó y publicó el Plan apertura mejora y uso de datos abiertos como parte de la información pública.

La página cuenta, además, con una sección para niños y adolescentes llamada CIAC KIDS.

-ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO-

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

De la misma manera, dentro del enlace "Informes" se encuentran las siguientes categorías de información, establecidas de acuerdo con los lineamientos de la Estrategia de Gobierno Digital:

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

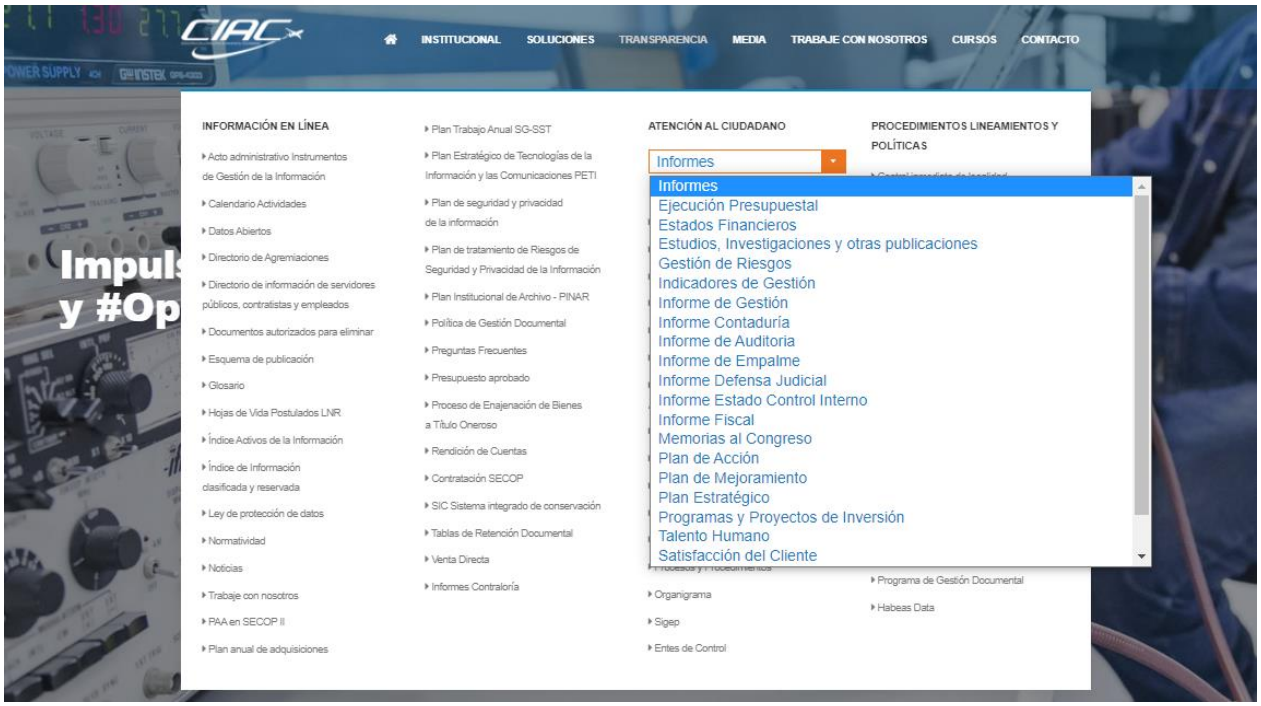

En la página Web cualquier tipo de usuario puede acceder a información de la CIAC S.A., conocer la Corporación, su estructura, procedimientos, funcionamiento, divulgación de datos abiertos y enterarse de lo que pasa en ella como es el caso de las secciones Institucional, Soluciones, Media, Trabaje con Nosotros y Cursos.

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa
Grupo Social y Empresarial de la Defensa

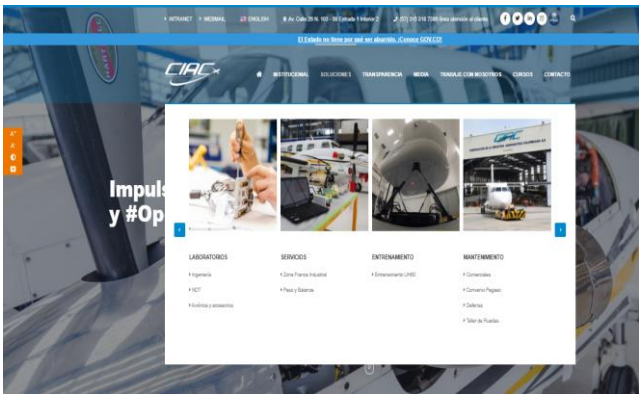

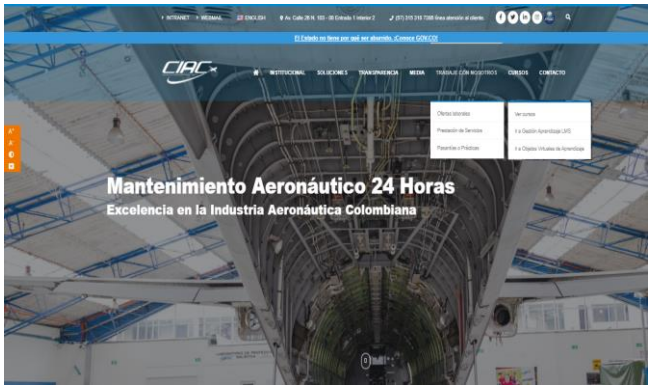

Existe la posibilidad de suscribirse al BOLETÍN INFORMATIVO para recibir información directa sobre la Corporación y sus actividades, como se puede ver a continuación:

Por otro lado, la CIAC implementó la herramienta Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción – RITA que tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción, acercar a los ciudadanos y a las instituciones públicas a través del uso de canales de participación ciudadana y transparencia, cercar a los corruptos y prevenir actos que atenten contra el

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

buen funcionamiento del Estado y la debida administración de los recursos públicos[1].

El Oficial de Transparencia de la entidad es el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, quien se encarga de analizar, valorar, transmitir y gestionar lo pertinente de las denuncias recibidas por parte de los grupos de valor y la ciudadanía en general a hechos asociados de corrupción que puedan presentarse dentro de la organización. Las denuncias se reciben a través del correo electrónico soytransparente@ciac.gov.co, enlazado con el correo de la Secretaría de Transparencia.

En el Anexo 5 se relacionan las principales actividades a desarrollar por cada subcomponente.

INICIATIVAS ADICIONALES

Son iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción. Una de ellas corresponde al Código de Ética e Integridad, en el cual se realiza la promoción de acuerdos, compromisos y protocolos éticos que sirven para establecer parámetros de comportamiento en la actuación de los servidores públicos.

La CIAC dentro de sus estrategias de integridad, trasparencia, etc., en el proceso de inducción solicita y socializa a todos los colaboradores la realización del Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Por otra parte, se realizan estrategias y actividades de pedagogía, gestión y seguimiento a los conflictos de intereses. Para esto, se nombró un equipo líder para la gestión de conflictos de intereses quienes esporádicamente efectúan mesas de trabajo para revisar las estrategias y los diagnósticos, para determinar acciones de mejora o continuar con actividades que ayuden a mitigar la probabilidad de que se materialicen situaciones al respecto.

[1] Manual RITA

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa

En el Anexo 6 se encuentra el detalle de estas iniciativas.

PUBLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El presente plan se publica en la página Web de la Corporación siguiendo los lineamientos de la Estrategia de Gobierno Digital, al igual que las actualizaciones que tengan lugar durante la vigencia. Así mismo, será divulgado y socializado al interior de la Corporación y será incluido en los ejercicios de Rendición de Cuentas a la ciudadanía para garantizar su difusión externa con todas las partes interesadas.

La ejecución de las acciones contempladas en cada uno de sus componentes se hará conforme a las responsabilidades y fechas de cumplimiento indicadas en coordinación con la Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo y las demás dependencias involucradas, según sea el caso, realizando un monitoreo y evaluación permanente.

La Oficina de Control Interno efectuará el seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el presente plan, así:

- ✓ *Primer seguimiento:* Con corte al 30 de abril y se publicará dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.
- ✓ *Segundo seguimiento:* Con corte al 31 de agosto y se publicará dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.
- ✓ *Tercer seguimiento:* Con corte al 31 de diciembre y se publicará dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero de la siguiente vigencia.

-Original Firmado-

Mayor General **IVÁN DELASCAR HIDALGO GIRALDO**
Gerente General CIAC S.A.

Coronel **JUAN DIEGO PÁEZ GONZÁLEZ**
Subgerente General (E)

Mayor (R) **RAFAEL ALBERTO VELÁSQUEZ GARAVITO**
Jefe Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de Atención +57 315 318 7386
www.ciac.gov.co
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

La seguridad es de todos
Mindefensa